



Aldía Municipal de Intibucá



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente se hace la **ACLARACIÓN** de que en el mes de julio se subió información de pago de dos recursos (enfermeras auxiliares) por un monto de L.24,000.00 por 1 mes 6 días de trabajo; este monto fue reportado en la información subida en el mes de julio, ya que la planilla fue entregada a las unidades correspondientes para sacar los pagos ese mes; sin embargo, se pasará nuevamente en la información del mes de agosto, ya que por un problema con el Sistema SAMI no pudo ingresarse el número de identidad de ambos recursos y por ende no se pudieron emitir los cheques hasta el día 02 de agosto que se realizó el ingreso directamente de las oficinas principales donde se maneja el sistema.

Y para los fines legales que el interesado estime convenientes, se extiende la presente en la Ciudad de Intibucá, Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá a los Diecisiete días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno.




Unidad de Administración de Personal (UMAP)

INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 - 2789 -0660, email. alcaldiaintibuca@gmail.com